ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Abril del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Mucho Lote Mz.2527 Sl.10, se reúnen los señores : **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO,** accionista y propietario trecientas catorce acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTAS CATORCE 00/100,; GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO,** accionista y propietario de trecientas once acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTAS ONCE 00/100** todo lo cual representa **SEISCIENTAS VEINTE CINCO 00/100 , se instala en Junta General de Accionistas,** al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **GERENTE GENERAL BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO, y, GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2014.**

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO,** y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2014,** una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO
CC. 0916294770
Accionista de TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO
CC 1802201796
Accionista de TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO
Secretaria Ad-hoc